



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

07 JUL 2017

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

RECIBIDO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio No. 229221000/4191/2017  
Toluca de Lerdo, Méx.,  
07 de julio de 2017.

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. SI-CI-974/2017, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de información pública número 00119/SINF/IP/2017, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), a través de la cual se requiere:

*"Por medio de la presente muy atentamente les solicito, copia de las documentales en los que conste lo siguiente en relación al proyecto denominado Plaza Estado de México en Valle de Bravo, Estado de México, actuales y vigentes al día 9 de mayo de 2017: 1.-Proyecto Ejecutivo actual y vigente 2.-Licencia y/o permisos de construcción 3.-Proyecto arquitectónico vigente 3.-Planos arquitectónicos y de ingeniería vigentes 4.-Render o diseño gráfico del proyecto actuales y vigentes 5.-Programa de obra actual y vigente 6.-Presupuesto del proyecto 7.-Costo total del o los inmuebles sobre los que será construida la Plaza Estado de México en Valle de Bravo 8.-Costo total de la construcción y obras asociadas 9.-Copia del o los estudios de impacto ambiental e hidráulicos realizados 10.-Copia de todos y cada uno de los oficios enviados (y recibidos) a la Comisión Nacional del Agua, relativos al proyecto Plaza Estado de México en Valle de Bravo, Estado de México, al día 9 de mayo de 2017. 11.-Copia de todos y cada uno de los correos electrónicos enviados a la Comisión Nacional del Agua, así como de los recibidos, en relación al proyecto Plaza Estado de México en Valle de Bravo, Estado de México, al día 9 de mayo de 2017. 12.-Copia de todos y cada uno de los correos electrónicos y oficios enviados al Presidente Municipal del municipio de Valle de Bravo, así como de los recibidos por parte de dicha autoridad, relativos al proyecto Plaza Estado de México en Valle de Bravo, Estado de México, al día 9 de mayo de 2017. 13. Informe si el proyecto original materia de esta solicitud ha sufrido cambios en su diseño, construcción, o bien, relativos a la superficie sobre la cual será construida. 14.- Indique la superficie de el inmueble o inmuebles donde se pretende construir la Plaza Estado de México en Valle de Bravo, incluyendo superficie, medidas y colindancias." (sic)*

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, hago de su conocimiento que el expediente de la obra "PLAZA ESTADO DE MÉXICO EN VALLE DE BRAVO", se encuentra en los archivos de esta Dirección General, no obstante lo anterior, es de referir que en fecha diez de enero del año en curso, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, emitió la resolución número CT-SINF-SE-20-2017-67, a través del cual clasificó como información reservada el referido expediente de obra por un periodo de cinco años; así mismo mediante acuerdo CT-SINF-SE-23-2017-83, de fecha veinticuatro de enero del presente año, se confirmó la clasificación del expediente de la obra "PLAZA ESTADO DE MÉXICO EN VALLE DE BRAVO"; en consecuencia y de acuerdo al artículo 125, párrafo primero y segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, no es posible proporcionar la información solicitada.

Lo anterior, en virtud de que a la fecha subsisten los motivos de clasificación del expediente de la obra "PLAZA ESTADO DE MÉXICO EN VALLE DE BRAVO" razón por la cual se solicita al Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, se confirme la clasificación realizada a través de las Actas de la Vigésima y Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de dicho órgano colegiado, en consecuencia, se ratifica la prueba de daño señalada en los oficios número 229221000/0015/2017 y 229221000/260/2017, de fechas nueve y veintitrés de enero de la presente anualidad.

Es importante señalar que respecto a los puntos 10 y 12 de la presente solicitud, donde requiere los oficios recibidos y enviados a la Comisión Nacional del Agua y al Presidente Municipal de Valle de Bravo relacionados con la obra "Plaza Estado de México en Valle de Bravo", los mismos se encuentran inmersos en el expediente de la obra de en comento, por lo que resulta imposible su entrega en razón a los motivos expresados con anterioridad.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

De igual forma se precisa que en relación a los puntos 11 y 12 de la solicitud, donde requiere los correos electrónicos recibidos y enviados a la Comisión Nacional del Agua y al Presidente Municipal de Valle de Bravo relacionados con la obra "Plaza Estado de México en Valle de Bravo", dicha información no obra en los archivos de esta Dirección General en razón a que a la fecha no han sido generados o recibidos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO**  
**DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS**  
**SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SUPLENTE)**

C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya - Secretario de Infraestructura (infraestructuraedomex@outlook.com)  
L.C.P. Raúl Zárate Rivea - Secretario Técnico (tecnica.infraestructura@gmail.com)  
Ing. Arturo Lugo Peña - Subsecretario de Agua y Obra Pública (subsecretaria.agua@edomex.gob.mx)  
M. en D. José Gerardo León García - Contralor Interno  
Archivo: DGACOP-0300-17

HNM/BPM/CNS/HOR/nmgm



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS